

Queridos amigos:

Si recibís esta carta, será cuando yo esté ya en la cárcel por tercera vez, y con la perspectiva de permanecer en ella cerca de un año.

No tengo calma en estos momentos para explicaros las vicisitudes jurídicas de mi asunto, ni lo creo esencial. Baste decir que mi nueva reclusión es consecuencia directa, como las anteriores, de mi actuación política en la línea de la no-violencia, que arranca de la publicación de mi novela-programa "Los encartelados" en 1968. Hace menos de un mes tuve conocimiento de que el Tribunal de Orden Público me negaba el beneficio de la remisión condicional, lo que equivalía a llamarme para meterme en la cárcel. Naturalmente yo hubiera podido quedarme en Francia (donde residía habitualmente desde hace 14 años); pero ello no hubiera sido una línea de conducta propia de un no-violento. Así pues, mi esposa y yo tomamos la decisión de ir a España, no sólo yo, sino ella y nuestros 6 hijos, y de fijar allí en adelante nuestro domicilio.

No se levanta un hogar y se hace una repatriación de la noche a la mañana, pero en el momento en que escribo faltan ya muy pocos días para la mudanza.

Inútil decir que son muchos los problemas que se nos plantean. El principal es el de la subsistencia de mi esposa y mis hijos mientras cumplo mi condena. Creo que, gracias a la confluencia de varias buenas voluntades, la dificultad se resolverá sobre la base de que se me permita trabajar, en la cárcel, en mi profesión de traductor. Pero mi obligación es prever lo peor y aprovechar mis últimos días de libertad para asegurarme de que a mi familia no le faltará lo necesario.

Ese es el motivo de esta carta multicopiada. Dejo hecho el clisé, y dejo instrucciones para que sólo se envíe en caso de necesidad. Si la recibís, es que las cosas no van del todo bien y se os pide ayuda. Los donativos pueden enviarse a mi cuenta corriente:

Gonzalo Arias Bonet
Banco Comercial Transatlántico. Paseo del Prado
Madrid.

o bien (pero sólo para los residentes en Francia que no puedan hacer una transferencia internacional): Gonzalo Arias, Compte No. 5-115380-8, Soci t  G n rale, Agence AG, Paris.

Comprender is que no me es posible precisar el volumen de la ayuda que podr  ser necesaria. Pero las siguientes indicaciones pueden ser elementos de orientaci n:

- 1) Esta carta se enviar  a unas 200 personas.
- 2) Se tratar  de cubrir los gastos ordinarios de una familia de 6 hijos durante unos 2 meses. (Si la situaci n cr tica se prolongara, se repetir  el llamamiento).

Un  ltimo ruego: no juzgu is mal a Hilde, mi esposa, si no os da las gracias ni responde a vuestras cartas. La pobre no tendr  acaso el sosiego necesario para ocuparse de la correspondencia. En nombre de toda la familia, yo os manifiesto aqu  nuestro m s profundo y conmovido agradecimiento.

Gonzalo Arias
Calle Infantes 10 y 12
San Lorenzo del Escorial

Escrito en Francia, marzo de 1970

Gonzalo Arias *
Hilde Dietrich de Arias
y sus hijos et leurs enfants

se complacen en
ofrecerle su nuevo
domicilio en :

vous font part de
leur nouvelle
adresse :

Calle Infantes 10 y 12
San Lorenzo de El Escorial
(Madrid) Espagne

* ante la inminencia del
reingreso en prision
por un año

Avril 1970